



Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, INICIO DEL
PROCEDIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE PERITOS.**

REFERENCIA: MIDEREC-DAF-CD-2025-0030

Adquisición de Combustible (Gasolina) a nivel nacional para ser utilizados en el MIDEREC. Exclusivo Para Mipymes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para lo indicado en la referencia, conforme al requerimiento realizado por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por el Licdo. **Juan de Dios Rodríguez**, director Financiero.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras para que realice el proceso bajo la modalidad de **PROCESO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**.

DESIGNAMOS: Sr. **Héctor Gil (Encargado de transportación)** como perito para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los **(29)** días del mes de mayo del año (2025).

Laura Indira Reyes Matos
Directora Administrativa

